

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONNECTED WORLD S.A.**

En Quito DM, al tercer día del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 10:00 horas, en el local ubicado en Rumiupamba E2-324 y Av. Amazonas Esq., Edificio Torre Carolina, Oficina 101, se celebra la Junta Universal de Accionistas de CONNECTED WORLD S.A.

Asisten a la Junta, los accionistas: José Fernando Torres Erazo, propietario de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a 400 votos; y, el señor Nelson Javier Núñez Bazante, propietario de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a 400 votos.

Actúa como Presidente de esta Junta el Sr. Javier Nuñez; y, como Secretaria Ad-hoc la Srita. Rosa Reinoso.

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2016.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2016
4. Tratamiento sobre los resultados obtenidos en el año 2016.

Una vez realizado el alistamiento de los accionistas presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la presente Junta Universal de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2016

Una vez leído y conocido el Informe de Gerencia, se resuelve por unanimidad la aprobación de dicho informe.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2016

Una vez leído y conocido el Informe de Comisario, se resuelve por unanimidad la aprobación de dicho informe.

3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2016

Una vez conocido este punto del orden del día, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016.

4. Tratamiento sobre los resultados obtenidos en el año 2016 y distribución de Dividendos

El Gerente General toma la palabra y menciona que en virtud de los estados financieros aprobados, el ejercicio económico del año 2016 arrojó una ganancia de \$25.713,13. Una vez sometida a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones aprobar que las utilidades obtenidas el 31 de diciembre del 2016 sean acumuladas y no se distribuyan.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los accionistas y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 12h00.

Javier Núñez
Presidente

José Fernando Torres Erazo
Accionista

Nelson Javier Núñez Bazante
Accionista

Celebrada el día de hoy 3 de abril del año dos mil diecisiete a las diez horas. LO CERTIFICO

Rosa Reinoso
Secretaria Ad-hoc